



ID-21044

**Folio OFIC202100886
26-03-2021**

ANT.: 1) Oficio N°36, de 2021, del Servicio de Cooperación Técnica. 2) Oficio N°70.126 de 2021, de la Cámara de Diputados.

MAT.: Adjunta respuesta a su Oficio N° 70.126 de 2021.

ADJ. : Copia de los oficios del antecedente.

A: **LUIS ROJAS GALLARDO**
Prosecretario de la Cámara de Diputados

DE: **LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS**
Ministro de Economía Fomento y Turismo

Por medio del presente, vengo en informar que, recibida su consulta, esta Secretaría de Estado remitió los antecedentes al Servicio de Cooperación Técnica, por tratarse de materias de su competencia, con el objeto de que informara respecto a los beneficios y programas entregados a personas pertenecientes a la comunidad Temucuicui de la provincia de Malleco, Región de La Araucanía, solicitados en su petición.

En este sentido, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, cumpro con remitir oficio N°36 de 2021, del Gerente General del Servicio de Cooperación Técnica, dando respuesta a su requerimiento.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS
Ministro de Economía, Fomento y Turismo

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Gabinete Ministerio
- División Jurídica
- Oficina de Partes
-

Información de firma electrónica:	
Firmantes	LUCAS PATRICIO PALACIOS COVARRUBIAS
Fecha de firma	26-03-2021
Código de verificación	45906
URL de verificación	https://tramites.economia.gob.cl





ORD.: N°36/2021.

ANT.: Su Ordinario Folio OFIC202100437

MAT.: Informe al tenor de lo solicitado.

Santiago, 01 de marzo de 2021.

DE : BRUNO TRISOTI MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

A : JULIO PERTUZÉ SALAS
SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

Junto con saludar y en respuesta a su Ordinario Folio OFIC202100437, en relación al Oficio N° 70.126 de 2021 de la Cámara de Diputados, le informo que revisados nuestros sistemas y consultados los Agentes Operadores de Sercotec de la Región de la Araucanía, no existen antecedentes de subsidios entregados por los programas ejecutados por nuestro Servicio, de manera individual o asociativa, a personas pertenecientes a la Comunidad Temuicui.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.


BRUNO TRISOTI MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

